



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 880, viernes 24 de junio de 2022](#)

Suprema Corte de Justicia de la Nación. Acción de Inconstitucionalidad 7/2021.

Datos de localización en la versión impresa: Página 27.

Es **procedente y fundada** la presente Acción de Inconstitucionalidad 7/2021.

Protección a los Animales de la Ciudad de México, adicionado mediante el decreto publicado en el Gaceta Oficial de dicha entidad federativa el dieciséis de

Se **declara la invalidez** del artículo 10 Bis, fracción II, inciso i), de la Ley de diciembre de dos mil veinte, la cual surtirá sus efectos retroactivos a la fecha que se precisa en este fallo a partir de la notificación de estos puntos resolutivos al Congreso de la Ciudad de México, en los términos precisados en el considerando sexto de esta decisión.

Voto Concurrente que formula la ministra Ana Margarita Ríos Farjat en la Acción de Inconstitucionalidad 7/2021.

Voto Concurrente y Particular que formula la ministra Norma Lucía Piña Hernández en la Acción de Inconstitucionalidad 7/2021, resuelta por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en sesión de quince de marzo de dos mil veintidós.

Voto Concurrente que formula el ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en la Acción de Inconstitucionalidad 7/2021, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Voto Concurrente que formula el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, en la Acción de Inconstitucionalidad 7/2021.